



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00823631-UNC-ME#FCQ- Rcia Dr. Ambrosioni

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Dr. Franco Exequiel AMBROSIONI , al cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

El VºBº del Consejo Departamental;

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 9;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-10-2025**, la renuncia presentada por el Dr. Franco Exequiel **AMBROSIONI (Legajo N° 53.603)**, al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) - código 119- concursado-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.

Artículo 2º: El Dr. Ambrosioni, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

mes

